

PROYECTO

\$30.00

VANGUARDIA

JULIO, AÑO 2026/NO. 13

REVISTA DE ANÁLISIS, DENUNCIA E INFORMACIÓN

LA FGR LO UTILIZA PARA
ATACAR A LA OPOSICIÓN

CASO RUFFO, PARA
MINIMIZAR OTRAS
CORRUPTELAS

.....
ANTE LAS AMENAZAS
DE TRUMP

INTELIGENCIA, Y
LA SOBERANÍA
NACIONAL DE
SHEINBAUM

.....
EL MAYO
ZAMBADA:
EL PODER, LA
TRAICIÓN, LA CAÍDA

.....
EL SUICIDIO, AUMENTA
ENTRE LOS JÓVENES

.....
POR LAS CANDIDATURAS DE 2027

LA GUERRA INTERNA DE LA 4T

LAS COSAS EN MORENA VAN MAL... Y SE PONDRÁN PEOR



Alta cocina Árabe Mediterránea

Adonis.



DONDE LOS PALADARES MÁS EXIGENTES SE DAN CITA

INFO@ADONIS.COM.MX
EVENTOS@ADONIS.COM.MX

5552502064



Hegel 205, Polanco, Polanco V
Secc, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad
de México, CDMX

EL CLUB DE SALUD QUE **ESCULPE**
CUERPOS Y PREPARA
MENTES GANADORAS



EGO's GYM

¡OFERTA ÚNICA!

LAS PRIMERAS 30 PERSONAS QUE SE PRESENTEN CON LA REVISTA *PROYECTO VANGUARDIA*, OBTENDRÁN UNA BECA QUE CUBRE EL COSTO TOTAL DE SUS ENTRENAMIENTOS DURANTE TRES MESES

CDA. AUGUSTO RODIN 81-1ER PISO, NÁPOLES, BENITO JUÁREZ, 03710 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX

Presidente Editor:

Mario Hernández González
mariomh@gmail.com

Directora General:

Samara Hernández Juárez

Subdirectora General:

Estephany Hernández Juárez

Editor General:

José Luis García Cabrera
jluisgabrera@hotmail.com

Jurídico:

Pablo Franco Hernández /
Gerardo Martínez Zapatero

Reporteros y colaboradores:

Juan Estuardo Rubio Gualito, Zeus, Checo de H., Samy, Serapio, Rafael Moctezuma González, Rodrigo Franco Hernández, José Manuel Plata Lira, Juan Manuel Rangel Disciplina, Luis Enrique Mota Balderas, J. Cruz García Espinosa, Emeachege, Esther Hernández González, Verónica Lucía Nava Rubio

Arte y Diseño:

Said A. Morales Marañón

Administración:

Lilía Patricia Juárez Martínez
Relaciones Públicas y Publicidad:
Sergio Hernández Juárez

Oficinas Generales:

Calle Pirul 40, colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc, CP 06430. Teléfonos: 55 5597 3505/ 55 5597 3502/ 55 5597 3506/ 55 5597 3545. Proyecto Vanguardia, es una revista editada y publicada por Editorial Proyecto Vanguardia, SA de CV. Todos los registros legales, en trámite (Número de la Reserva al Título de Derecho de Autor, Número de Certificado de Licitud de Título, Número de Certificado de Licitud de Contenido, Folio de Certificación ante Gobernación). Se imprime en los talleres de GEM Comunicaciones y Negocios SA de CV, Guerrero 175. Precio: 30 pesos. Números atrasados: 60 pesos

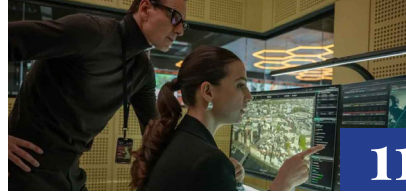
La Dirección General respeta la libertad de expresión de sus articulistas y colaboradores, responsables de sus escritos, que no necesariamente reflejan la postura de la revista Proyecto Vanguardia. Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite a Proyecto Vanguardia como fuente informativa.



4



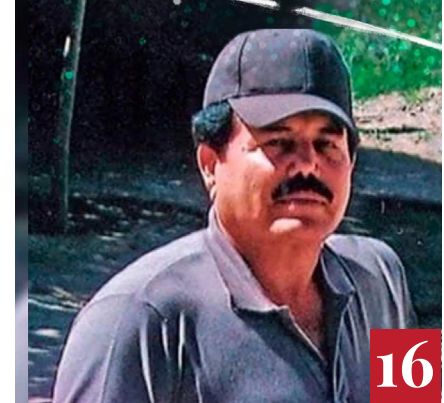
8



11

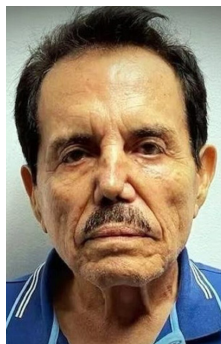


23



16

México, un país surrealista	3
La UNAM, sumida en el escándalo	4
Análisis Histórico-Jurídico para la Reforma de la UACM	5
Caso Ruffo, para minimizar otras corruptelas.....	8
Inteligencia y la soberanía de Sheinbaum	11
La guerra interna de la 4T	14
"El Mayo" Zambada: el poder, la traición, la caída.....	16
"Vamos por ustedes": advierte la DEA a funcionarios corruptos	18
Empresario, benefactor, calculador y nada ostentoso.....	19
La fortuna de "El Mayo".....	20
Se rompió la pax narca en Zacatecas	22
Violencia y muerte, la realidad en México	23
Se fortalece la dictadura en Nicaragua.....	26
El Suicidio	28
"¡Quiero cambiar mi vida!"	30



Julio un mes que permanecerá
en la memoria de los mexicanos

MÉXICO, UN PAÍS SURREALISTA

Registró acontecimientos de alto impacto en el ámbito de la seguridad, la política y en la educación en México, Estados Unidos y Nicaragua

Julio de 2026 permanecerá en la memoria de los mexicanos, como un mes marcado por acontecimientos de alto impacto en el ámbito de la seguridad, la política y en la educación en México, Estados Unidos y Nicaragua. Todos son sucesos de resonancia fuerte en la opinión pública.

En materia política, significativamente destacan la sentencia a cadena perpetua que se le dictó a “El Mayo” Zambada; el uso faccioso de la FGR para atacar a un opositor a la 4T: el ex gobernador Ernesto Ruffo Appel por su presunta vinculación con una red de contrabando de huachicol fiscal, mientras los verdaderos huachicoleros están en Palenque riendo a carcajadas, ante una oposición desdibujada y silenciosa.

Para colmo, en la UNAM se detectó un fraude masivo en su primer examen de admisión en línea para licenciatura: hubo filtraciones de preguntas, uso de inteligencia artificial, suplantación de identidad y la venta de servicios ilegales. Por esta razón, la Universidad suspendió de forma temporal las inscripciones y revisa los resultados. En respuesta, los aspirantes rechazados marcharon en Ciudad Universitaria para exigir la anulación de la prueba y que se repita el examen, pero de manera presencial para evitar “trampas”.

Por si nuestros narcos y sus matanzas; nuestros políticos sus corruptelas y escándalos no fuesen suficientes dolores de cabeza, en la igual

de sufrida Centroamérica no se cantan malas rancheras. Resulta que en este inolvidable mes de julio, el vetusto dictadorzuelo Daniel Ortega anunció que en Nicaragua ya no habrá elecciones, para evitar que la oposición llegue al poder y porque “es un peligro”.

Si bien la presidente Sheinbaum —días después, en su mañanera— descartó un escenario como el de Nicaragua en México, pues dice estar de lado de la democracia, acorde con la “ideología” del régimen que la llevó al poder, precisó que también está de lado de la “autodeterminación de los pueblos”. Es decir, para ella quienes determinaron que ya no habrá elecciones en Nicaragua son los ciudadanos nicaragüenses y no Ortega, el senil ex guerrillero.

De regreso al surrealista México, en materia de seguridad sobresalió lo ocurrido en Zacatecas: el hallazgo de diez cuerpos sin vida (cinco de ellos pendiendo de un puente vehicular), en los que los homicidas dejaron un narcomensaje en el cual presumen que el multihomicidio lo ejecutaron porque las autoridades, federales y de esa entidad, no respetan los “acuerdos”.

Destacó, también, la salida fulminante de Ulises Lara, el consentido de la fiscal Ernestina Godoy Ramos, tras de “descubrirse” que era espía, informante o soplón de los “servicios de Inteligencia de Estados Unidos”. Aunque se anunció que su salida de la Fiscalía General de la República (FGR) obedeció a “motivos personales”. 

Por el fraude masivo en su primer examen
de admisión en línea

LA UNAM, EN MEDIO DEL ESCÁNDALO

// Mario Hernández González

Paradójicamente, fue la institución educativa que en 1958 impulsó la llegada de la primera computadora al país y con ello la era del cómputo en América Latina

El fraude masivo cometido en su primer examen de admisión en línea para licenciatura, mantiene a la UNAM en una crisis coyuntural de desprestigio y credibilidad. En la prueba de ingreso virtual, hubo filtraciones de preguntas, uso de inteligencia artificial, suplantación de identidad y venta de servicios ilegales.

Razones por las que la Máxima Casa de Estudios suspendió de forma temporal las inscripciones y una comisión técnica revisa los resultados, ante reclamos de los jóvenes aspirantes rechazados que entre marchas y protestas exigen la anulación del examen de ingreso y que éste se repita este mismo año, pero de manera presencial.

La falla de cálculo científico, tecnológico, logístico, operativo y comunicacional de la UNAM no es un error de conectividad, "sino el fracaso de una Rectoría incapaz de garantizar un examen limpio", según investigadores, académicos y especialistas en evaluación educativa consultados por diversos medios de información.

De cara a la crisis coyuntural que ensombrece a la UNAM, algunos especialistas ofrecen como alternativa de solución "justa": anular la prueba a distancia y aplicar un examen presencial de reposición, para evitar que estudiantes que hicieron trampa ocupen el lugar de alumnos honestos que quedaron fuera.

Recuerdan, sin embargo, que el escándalo revive el problema de fondo: la crisis estructural de una matrícula insuficiente ante la gigantesca



Reclamos de los jóvenes aspirantes rechazados que entre marchas y protestas exigen la anulación del examen de ingreso y se repita, pero de manera presencial

demanda de educación superior en México. Y anticipan un escenario de alta complejidad legal y política si la UNAM opta por sancionar individualmente o por repetir la prueba. Ambas salidas conllevan graves riesgos para la institución:

Si identifica y castiga únicamente a quienes usaron inteligencia artificial o compraron respuestas, anticipan: los afectados podrían promover juicios de amparo argumentando la violación al debido proceso y cancelaciones injustificadas. Además, el uso de modelos de lenguaje e IA en tiempo real fuera del ángulo de la cámara es técnicamente indetectable de forma retrospectiva. Al no tener pruebas irrefutables, la UNAM quedaría legalmente vulnerable si retira un lugar asignado.

Si decide anular el concurso para aplicar un examen presencial de reposición, los riesgos serían "políticamente muy graves". Habría movilización y protesta de miles de estudiantes que obtuvieron sus altos puntajes de forma legítima y honesta. Anular los resultados válidos, se afectaría derechos de los aspirantes que cumplieron las reglas éticamente. Lo que desataría demandas legales en contra de la UNAM por vulnerar un derecho ya publicado.

Por otro lado, organizar una jornada presencial extraordinaria para más de 107 mil aspirantes implica un gasto presupuestal imprevisto y el reconocimiento explícito del colapso de sus sistemas digitales, lo que dañaría severamente la autonomía y el prestigio institucional.

Al final, la decisión depende de la Comisión Técnica de Expertos que revisa los datos para emitir una resolución "justa". ▲

UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

De la violencia institucionalizada a la justicia restaurativa

ANÁLISIS HISTÓRICO-JURÍDICO PARA LA REFORMA DE LA UACM

*Leonardo Rodríguez V.

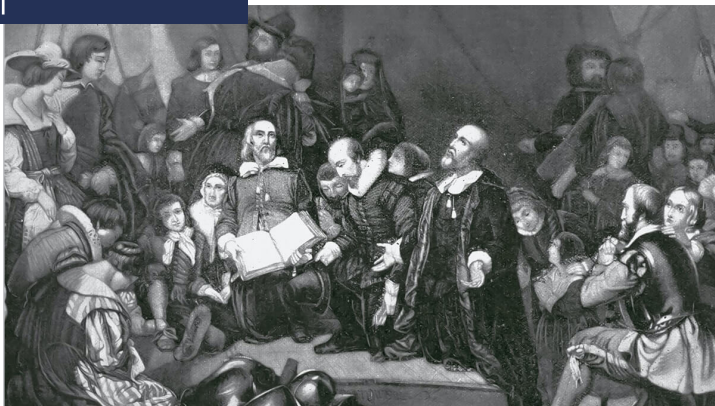
La Universidad de la Ciudad de México, mantiene un modelo de justicia que reproduce la violencia procesal o transforma la autoridad en capacidad de resolución



El abogado puritano William Prynne. La mutilación como sentencia

La Comisión de Justicia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), enmarcada en los acuerdos del Consejo Universitario, enfrenta hoy una crisis de identidad técnica. Concebida para resolver controversias internas, ha operado bajo una lógica punitiva que reproduce los vicios del modelo adversarial, que genera desgaste en la comunidad y un bloqueo legislativo por parte de quienes temen la desprotección ante actos de violencia.

El diagnóstico es claro: existe una contradicción entre la aspiración de una cultura de paz y un diseño institucional que privilegia el castigo administrativo. Al igual que en los casos históricos (que se detallan líneas adelante), la falta de una vía restaurativa eficiente propicia la percepción de persecución, con el riesgo de generar figuras de “mártires” académicos o estudiantiles que deslegitimen la autoridad del Consejo Universitario.



Las sesiones no eran públicas, lo que eliminaba el escrutinio social y favorecía una justicia viciada por intereses políticos

Para superar el inmovilismo, se propone una reforma basada en la especialización normativa, que elimine el carácter punitivo generalizado y adopte una estructura restaurativa mediante los siguientes pilares:

a. Reforma por sustitución. No se propone la eliminación del órgano, sino la sustitución integral de su lenguaje y mandato. Las atribuciones deben girar en torno a la “facilitación de mecanismos de reparación”, en lugar de la “imposición de sanciones”.

b. Abrogación y derogación expresa. Es imperativo evitar la inseguridad jurídica de la derogación tácita. Debe procederse a la abrogación del actual Reglamento de la Comisión de Justicia y a la derogación expresa de los artículos de carácter punitivo del Reglamento General, sustituyéndolos por normas que regulen la mediación.

c. Sistema bifronte. Se establece una vía sancionadora de excepción, estrictamente limitada a los casos en que la mediación resulte ética y legalmente imposible (violencia de género, agresiones físicas graves o violaciones a derechos humanos). Para el resto de los conflictos de convivencia, se instituye una vía restaurativa obligatoria y prejudicial y...

d. Artículos transitorios de continuidad. Para evitar el limbo jurídico, deben incluirse cláusulas transitorias que permitan que los expedientes en trámite se acojan voluntariamente al modelo restaurativo, garantizando la continuidad administrativa durante la transición.

La historia demuestra que el legalismo –ya sea monárquico o revolucionario– que ignora las garantías procesales y se obsesiona con el castigo, deviene, invariablemente, en tiranía.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México se encuentra en una encrucijada: puede mantener un modelo de justicia que reproduce

la violencia procesal o avanzar hacia una especialización normativa que transforme la autoridad en capacidad de resolución.

La responsabilidad del jurista moderno no es sólo aplicar la norma, sino diseñar sistemas que sanen las relaciones fracturadas. La reforma de la Comisión de Justicia hacia un modelo de amigable composición, no es únicamente una necesidad técnica, sino un imperativo ético para preservar la autonomía y la paz institucional.

*

En el estudio de la técnica legislativa y de la historia del derecho, es posible advertir una tensión dialéctica persistente entre el modelo adversarial –la litis, entendida como un duelo ritualizado– y los mecanismos de justicia restaurativa orientados a la amigable composición. La evolución de las instituciones procesales muestra que la justicia, cuando se desprende de sus garantías fundamentales para convertirse en un instrumento de control político, degenera en una forma de violencia institucionalizada.

Los tribunales de excepción históricos –desde la Inglaterra de los Estuardo hasta la Francia del Terror– constituyen una advertencia técnica sobre los riesgos de la “industrialización de la violencia procesal”. Por ello, se propone una transición normativa para la UACM. Es decir: pasar de un modelo punitivo que desgasta el tejido social, a un sistema de mediación y especialización normativa capaz de garantizar la seguridad jurídica y la convivencia comunitaria.

La Cámara Estrellada (Star Chamber), tribunal que sesionó en el Palacio de Westminster entre 1487 y 1641, debe su nombre a las estrellas doradas que decoraban el techo de su sala de audiencias. Concebida originalmente como una extensión del Consejo del Rey para dirimir conflictos entre nobles poderosos, terminó por representar la máxima perversión del derecho de prerrogativa frente al Common Law o derecho consuetudinario.

Su infamia histórica se explica por el uso de la autoridad monárquica para eludir las garantías procesales tradicionales: Operaba al margen de las limitaciones del Common Law, permitiendo a los jueces imponer castigos arbitrarios sin intervención de un jurado; las sesiones no eran públicas, lo que eliminaba el escrutinio social y favorecía una justicia viciada por intereses políticos.

Al no existir reglas de prueba claras, el tribunal se convirtió en herramienta de represión

para silenciar a disidentes y críticos de la corona. Las multas astronómicas y los castigos físicos –incluidas las mutilaciones– eran habituales y buscaban arruinar civil y profesionalmente a los opositores.

La mutilación como sentencia

El proceso contra el abogado puritano William Prynne, ilustra, de forma paradigmática, cómo el exceso jurídico erosiona la legitimidad del Estado. Prynne fue enjuiciado por la publicación de “Histriomastix” (1632), un extenso alegato contra los espectáculos teatrales que fue interpretado como un insulto indirecto a la reina Enriqueta María.

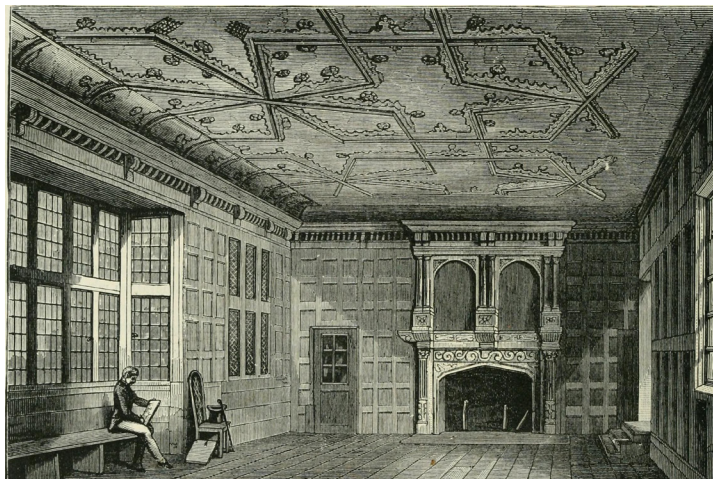
La sentencia de la Cámara Estrellada no buscó únicamente el castigo, sino la anulación del sujeto: una multa de 5 mil libras, la expulsión de Lincoln’s Inn, la privación de su grado por la Universidad de Oxford, cadena perpetua y la mutilación física –el corte de las orejas en la picota.

Para el jurista moderno, este caso representa un error político de fondo: el rigorismo extremo generó un “efecto mártir” que radicalizó a la oposición y precipitó la abolición del tribunal en 1641. El episodio es una advertencia para instituciones contemporáneas como la UACM: la persistencia en una lógica punitiva corre el riesgo de fabricar sus propios mártires, desestabilizando la gobernanza interna.

En la Francia de 1793, el Tribunal criminel extraordinaire ilustró una forma distinta de abuso: el desprecio por la forma en nombre de la ideología. A diferencia de la Cámara Estrellada, este órgano dependía fácticamente del Comité de Salvación Pública y funcionó como una verdadera interfaz de ejecución del “legalismo revolucionario”.

La ruptura de la separación de poderes alcanzó su punto crítico con la Ley del 22 de pradiel del año II, que redujo el juicio a una gestión administrativa de la eliminación: suprimió la audiencia de testigos y la defensa letrada, y limitó las sentencias a la absolución o la muerte, fundadas en la mera “convicción moral” de los jueces.

Georges Danton, líder de la facción de los “Indulgentes”, fue devorado por la misma maquinaria que ayudó a erigir. Bajo la máxima de “ser terribles para que el pueblo no tenga que serlo”, impulsó en su momento el Tribunal Revolucionario, sólo para enfrentar después un proceso viciado en el que su propia elocuencia terminó siendo su perdición.



Concebida originalmente para dirimir conflictos entre nobles, la Cámara Estrellada terminó por representar la perversión del derecho consuetudinario

Al advertir que Danton ganaba la simpatía del público con su defensa, la Convención Nacional modificó las reglas procesales a mitad del juicio y le prohibió seguir hablando, bajo el argumento de una “falta de respeto al tribunal”. Su ejecución simboliza el colapso del debido proceso: cuando el derecho se subordina al interés de una facción, el juicio deja de ser un acto de justicia para convertirse en un acto de violencia administrativa.

Desde una perspectiva de técnica legislativa superior, la litis adversarial es una forma de violencia ritualizada que opera bajo una lógica de suma cero. Al delegar la solución a un tercero, se anula la subjetividad de las partes y se industrializa el conflicto.

En los sistemas burocráticos, la resistencia a la mediación suele disfrazarse de temor al “vacío normativo”; sin embargo, ese temor oculta en realidad la renuencia a ceder el monopolio de la violencia legítima que el órgano juzgador ejerce sobre los administrados.

La transición hacia la amigable composición representa una descentralización del poder. Mientras la litis corta la relación mediante una sentencia impuesta, la mediación devuelve la agencia a los sujetos y permite que el acuerdo de voluntades restaure el tejido social en lugar de limitarse a sancionar la falta.

Esta es, en esencia, la premisa de la justicia restaurativa contemporánea: no centrar el proceso en la determinación de culpables, sino en la identificación colectiva de los daños y en las obligaciones necesarias para repararlos.▲

*Doctorante y profesor de asignatura de la UNAM



La FGR lo utiliza para atacar a la oposición

CASO RUFFO, PARA MINIMIZAR OTRAS CORRUPTELAS

Selectiva, la justicia de Morena ordenó su pronta detención y encarcelamiento, lo que no ha hecho en contra de Rocha Moya y Marina del Pilar

// J. Cruz García Espinosa

La detención y encarcelamiento del ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, por su presunta vinculación con una red de contrabando de huachicol fiscal, subió al ring político al Gobierno federal, Morena, PAN, los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón y al nuevo partido Somos México, a semanas de que formalmente comience la más que adelantada contienda electoral de 2027 en la que se renovarán 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados y cientos de puestos públicos más.

Ruffo fue detenido el 16 de julio en Ensenada y –al contrario de lo que sucede con los morenistas señalados de tener vínculos con el crimen organizado: Rocha Moya, Adán Augusto, Mario Delgado, Américo Villareal y Alfonso Durazo, por ejemplo, entre otros)– se le abrió proceso penal y, el 23 de julio, se le recluyó en el penal de máxima seguridad del Altiplano, por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos o huachicol fiscal.

La FGR lo señala como socio mayoritario de la empresa Ingemar SA de CV que, supuestamente, importó ilegalmente combustible desde Estados Unidos, declarándolo como “aceite quemado” o “solución de cloruro de calcio”, para evadir el pago de aranceles e impuestos. Junto con el ex mandatario panista, fue detenido su socio Ricardo Thompson Navarro, y emitió órdenes de aprehensión contra otras 23 personas por los mismos delitos.

Según la FGR, su investigación abarca miles de operaciones internacionales que superan los mil millones de dólares, en agravio del erario federal por más de 4 mil millones de pesos. A este grupo de personas, lo califica como la “red de huachicol fiscal más grande detectada en el país”.

Ante los señalamientos de algunas figuras públicas del PAN, entre ellas los ex presidentes Fox y Calderón, de que lo de Ruffo es sólo una “estrategia política pues no hay elementos que sustenten dicha acción”, la presidente Shein-

baum –y sus jilgueros oficiosos– negó motivos electorales o de persecución, y afirma que se trata de un caso “estrictamente judicial derivado de una indagatoria de más de un año”.

Tras de su reclusión, los abogados del ex mandatario tramitaron un amparo y reclaman anomalías en la orden de aprehensión y su traslado fuera de su estado natal. En tanto su hija, Verónica Ruffo, acudió a la Embajada de Estados Unidos en México para solicitar apoyo consular y protección para su padre, a quien califica públicamente como un “preso político del Gobierno federal”.

Como ciudadana estadounidense, Verónica Ruffo responsabiliza directamente al Gobierno de México y a la administración de la presidente Sheinbaum por la integridad física y salud de su padre; denuncia acoso por defenderlo y exige atención internacional al caso.

Los ex presidentes Fox y Calderón acusan que se trata de una persecución selectiva y un acto de autoritarismo. Califican a Ruffo como un “preso político” y denuncian que la acción de la justicia busca desviar la atención pública.

*

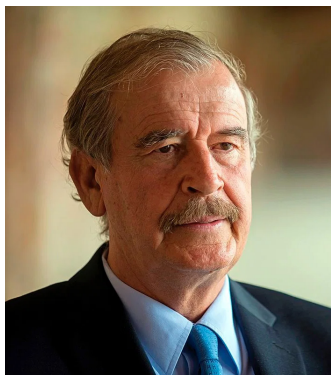
El nuevo partido Somos México, del cual Ruffo es miembro de su Consejo Consultivo, en la sesión del 23 de julio llevó a la mesa del Consejo General del INE el caso y retó a Morena a revisar las finanzas de todos los partidos, en respuesta a los señalamientos –de Morena– de que parte de los recursos de procedencia ilícita, que le investigan a Ruffo, pudieron ser utilizados para obtener el registro como partido político.

Marco Baños, exconsejero electoral y hoy representante de Somos México ante el INE, insistió que Ruffo es perseguido “en el contexto de las acciones que autoridades de Estados Unidos exigen en contra de morenistas corruptos”, y, ahora, agregó, “insinúan que algún tipo de recurso pudo haber circulado hacia Somos México. He hizo una propuesta enfática a Morena: ¿quieren que revisemos nuestras finanzas? Revisemos las finanzas de todos, armemos una comisión de fiscalización con expertos externos, abogados que revisen el caso Ruffo y las cuentas de los partidos”.

“(…) Nosotros hacemos esta propuesta específica, porque no queremos que haya más casos de presos políticos, como el del exgobernador Ruffo”, dijo. 

La detención del ex gobernador de Baja California (que el PAN califica de justicia selectiva, pues “se actúa rápido contra Ruffo... pero no contra Rocha Moya y Marina del Pilar”), se dio luego de que se revelaran audios comprometedores de la mandataria Marina del Pilar Ávila, y previo a la elección de 2027. Detención que algunos analistas y observadores la ven como una estrategia política, para disminuir a la oposición y aminorar las acusaciones en contra de morenistas por vínculos con el crimen organizado.

Ruffo Appel es militante del PAN desde hace 42 años; partido que lo llevó a ser el primer gobernador de oposición (1989–1995) y a ocupar otros cargos públicos: presidente municipal de Ensenada (1986–1989), Comisionado para Asuntos de la Frontera Norte (2000–2003, durante el gobierno del presidente Fox); senador de la República (2012–2018) y diputado federal, de 2018 a 2021. Sin embargo, lleva años alejado de ese instituto político y ahora que reapareció, lo hizo como del Consejo Consultivo de Somos México, lo algunos panista no le perdonan.



Verónica Ruffo (hija del ex gobernador en la cárcel), Vicente Fox y Felipe Calderón: “Es un preso político”, coinciden

Renunciado “por motivos personales”

ULISES, EL CONSENTIDO DE GODOY

Se ordenó su cese fulminante, al descubrirse que era espía, informante o soplón de los “servicios de Inteligencia de Estados Unidos”

// Yomerito

Lo que sucede en la Fiscalía General de la República (FGR) es una clara muestra de que la politizada institución (creada en sustitución de la PGR, para combatir la impunidad y la corrupción), atraviesa por una seria crisis interna por la ineficacia, desconocimiento u omisión de su titular, Ernestina Godoy Ramos.

Apenas Ernestina Godoy Ramos llegó a la FGR el 3 de diciembre de 2025, tras la salida del impresentable Alejandro Gertz Manero, luego de dejar la Consejería Jurídica de la presidente Sheimbaum, se jaló a su consentido Ulises Lara a quien había dejado como fiscal sustituto en la Ciudad de México (cuando ella se fue de consejera presidencial). Lara, entonces, aparece en la FGR como fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la institución. Pero ¡jojo!, menos de siete meses “renunció” por “motivos personales”.

Los infaltables escupeorejas, sin embargo, aseguran que fue renunciado cuando se detectó que, además de utilizar su poder para extorsionar a cuanto infeliz le descubría pillerías desde que su madrina se lo llevó a la fiscalía capitalina (hace casi ocho años), el angelito había sido espía, informante o soplón de los “servicios de Inteligencia de Estados Unidos”.

Su cese fulminante (que se anunciaría por “motivos personales”), según los rumores sin nombre, fue ordenado directamente desde Palacio Nacional. A la salida de Ulises Lara, se sumaría la destitución inmediata de Oscar Langlet, fiscal de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el 16 de julio. Y la crisis en la FGR se hizo pública y evidente, mientras en el país el principal problema sigue siendo la impunidad y se carece de fiscales (antes agentes del Ministerio Público) profesionales e independientes. 



consulten

ASESORÍA

- Contable
- Fiscal
- Financiera
- Administrativa
- Capacitación
- Seguro social y pensiones
- Emprendedores
- Gestión ante Dependencias del Gobierno
- Importación y exportación

TE GARANTIZAMOS SEGURIDAD FISCAL

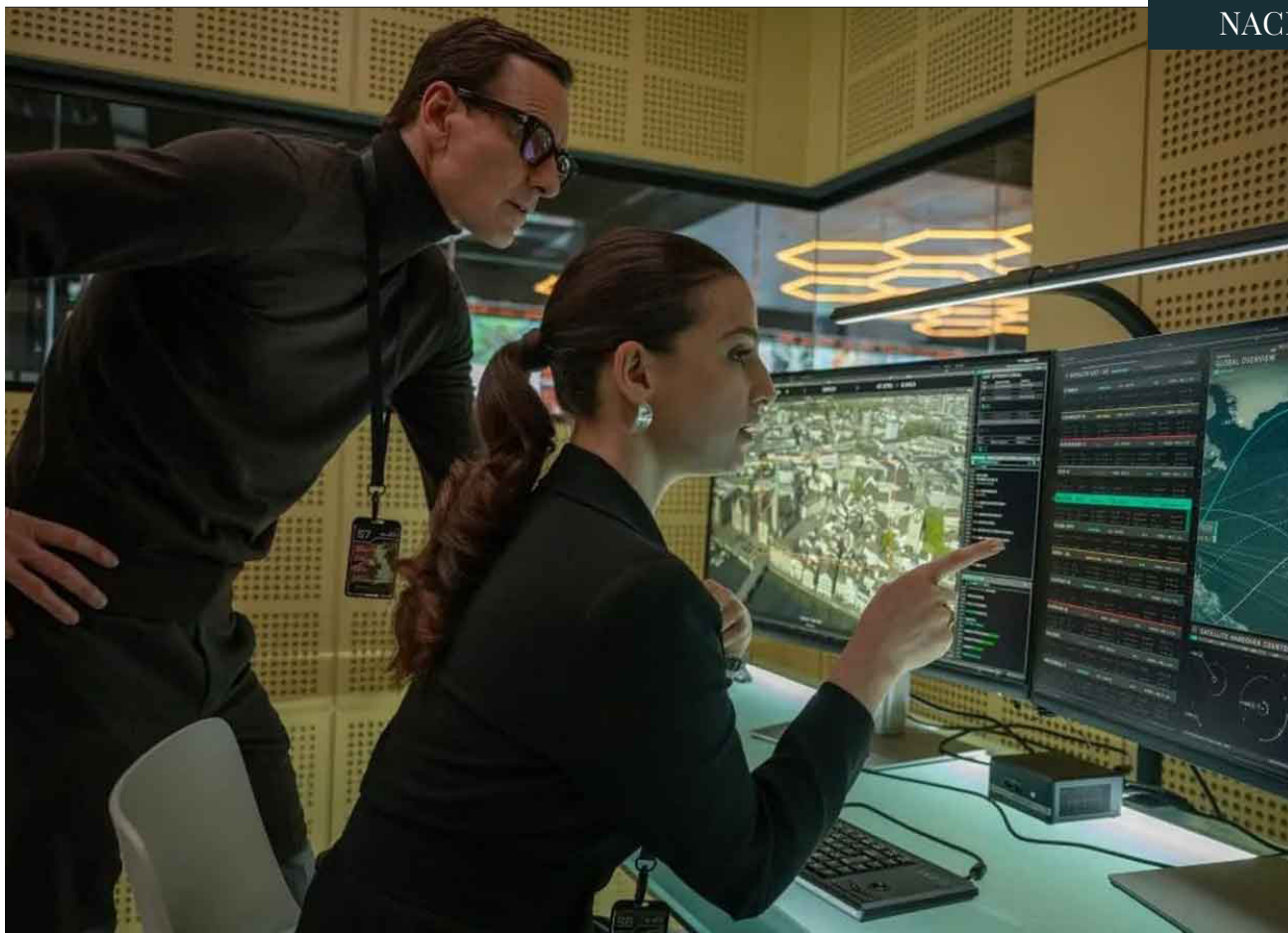
Somos una firma de
consultores con más de

45 AÑOS DE EXPERIENCIA



WHATSAPP:

5637170559



Ante las amenazas de Trump

INTELIGENCIA Y LA SOBERANÍA DE SHEINBAUM

Seguramente conoce el Estado mexicano si es real o imaginaria, actual o potencial la amenaza de que Washington tomará medidas unilaterales que agraven la soberanía nacional

// *Luis Enrique Mota Balderas

Ahora que la presidente Claudia Sheinbaum ha hecho a la soberanía nacional el eje central de su discurso (ante las presiones y amagos de intervención por parte del gobierno de Washington en temas de seguridad y narcotráfico); postura que los morenistas respaldan y la oposición cuestionan su eficacia real, es importante recordar que la Inteligencia Social, es un conocimiento elemental vinculado a la capacidad de escoger las mejores opciones para solucionar conflictos.

También, que las labores de Inteligencia son las tareas que realizan unidades específicas del Estado para recoger información sobre un enemigo (real o imaginario, actual o potencial), que permitan la planificación de las eventuales operaciones civiles o militares. Sin olvidar que hay inteligencia militar, relacionada a lo perteneciente a la milicia y, por lo consiguiente, se utiliza y se vincula a los miembros, las instituciones y las instalaciones que forman parte de las fuerzas armadas.



Donald Trump y Claudia Sheinbaum. Vecinos más que
distantes

Ante la posición de que Washington presiona y amaga con intervenir en asuntos concerniente a la política mexicana (como contener el poder territorial del crimen organizado), el Gobierno federal sostiene que hay cooperación y coordinación, pero jamás subordinación ni intromisión extranjera.

Insiste en que acepta el trabajo conjunto con agencias extranjeras, pero estrictamente bajo las leyes mexicanas y la Constitución, porque la soberanía, plasmada en el Artículo 39 constitucional, “no se negocia”. Por lo tanto, rechaza cualquier propuesta de intervención militar o acciones unilaterales de Estados Unidos en territorio nacional.

Ante esta posición de la jefa del Ejecutivo federal, diversos analistas y observadores señalan que un discurso soberanista pierde fuerza si el Estado no logra contener el poder territorial del crimen organizado. Apuntan, asimismo, que la inseguridad diaria de los ciudadanos vulnera la soberanía en los hechos cotidianos.

*

Como ya se dijo, la Inteligencia Social es la capacidad que se tiene para entender, tratar y llevarse bien con la gente que nos rodea. Es decir, para relacionarnos con efectividad y sacar lo mejor de la gente de nuestro entorno.

La Inteligencia Social es, con mucho, la habilidad más útil para tener éxito en la vida. Si

tenemos éxito al tratar a la gente que nos rodea, tendremos éxito en las relaciones profesionales, los amigos, los negocios, las parejas, la familia, etcétera.

*

La mayoría de los países del mundo cuentan con sus propios mecanismos de Inteligencia, con el claro objetivo de cubrir las necesidades del Estado a la hora de tomar las decisiones necesarias en materia de defensa.

Estos mecanismos o sistemas de Inteligencia, en su mayoría, lo conforman tres áreas específicamente delimitadas: la estratégica, zona reserva de forma exclusiva al Estado por motivos de seguridad nacional o interés social; la operacional (con divisiones y secciones); y la táctica, compuesta por las unidades y las células de Inteligencia.

La Inteligencia, regularmente, está asociada al espionaje para recoger información (en el caso militar, sobre el armamento, equipamientos, bases, comunicaciones y la capacidad tecnológica de otro país o grupo). En el caso civil, para recopilar información que permita crear las condiciones reales, para que exista el poder en beneficio de los demás, para que se ejerza y disfrute en beneficio de la comunidad en general.

Por supuesto que es importante la utilización correcta de los datos recogidos, ya que dicha información debe ser usada correctamente para que tenga sentido dentro de la estrategia civil o militar.

En su conjunto, las labores de Inteligencia incluyen el uso de la tecnología y recursos técnicos (como radares o satélites), pero también la capacidad humana en la organización de operaciones clandestinas, las tácticas de desinformación y la contra inteligencia.

Para cualquier plan u acción de Inteligencia se siguen los siguientes pasos, en este orden: dirección y planificación, recolección de datos a través de diversos tipos de medios (técnicos, humanos, interrogatorios, información pública, etcétera), procesamiento, análisis, producción y difusión.

En este contexto, se debe destacar que los medios humanos más importantes a la hora de recoger los datos que se necesitan son los individuos de enlace, los infiltrados o “topos”, los agentes de operaciones, el colaborador o informador, y los conocidos –regularmente– como

“blancos” y “negros”. Los primeros, son agentes que laboran en el exterior, mientras que los “negros” están dentro, es decir, los infiltrados en las organizaciones bajo vigilancia.

En algunos casos, la Inteligencia se utiliza para desarrollar labores dentro del propio Estado. A estas actividades se les conoce como Inteligencia interior. La información obtenida por este medio, el Estado la emplea en diversos ámbitos.

Conclusión, que Estados Unidos tomará medidas unilaterales que agraven la soberanía nacional (información real o imaginaria, actual o potencial) seguramente lo saben muy bien los sistemas de Inteligencia del Estado mexicano, debidamente capacitados para interpretar correctamente las situaciones sociales que ocurren a nuestro alrededor en conjunto, en particular la de nuestros vecinos del norte.

Se deben atender los riesgos inmediatos, pero sin comprometer el futuro, mediante investigaciones más profesionales que –demás de analizar el presente– dentro de la agenda de los servicios de Inteligencia miren de manera multidimensional, para tener una noción sobre los riesgos que surgirán mañana, a partir de las decisiones que hoy se tomen.

También se debe despolitizar a los burócratas de Inteligencia, ya que regularmente responden a los intereses de la camarilla política que allí los apoltronó, sin abrir oportunidades para renovar y profesionalizar ese cuerpo de empleados públicos, haciendo uso de los recursos humanos dentro de las instituciones a un nivel en ocasiones no tan profesional (extracto del libro “Inteligencia Político Social Contra el Terrorismo y el Narcotráfico”). ▲

*Licenciado en derecho, politólogo, especialista en temas de Inteligencia y estudioso de Seguridad Nacional



Mota Balderas. “Atender los riesgos inmediatos, pero sin comprometer el futuro”



NUESTRAS EXPERIENCIAS MÁS VENDIDAS:

Cultura y Clásicos:

Teotihuacán + Basílica de Guadalupe (Salidas diarias / Versión exprés).

Vuelo en Globo en Teotihuacán (Personalizable con desayuno en cueva o buffet).

Xochimilco + Coyoacán + Estadio Azteca + Casa Frida Kahlo.

Fiesta y Experiencias Únicas:

Xochimilco Boat Party: El mejor ambiente premium para grupos (música y bebidas).

Lucha Libre + Tacos + Recorrido Nocturno.

Night Tour + Mariachis en Plaza Garibaldi.

Aventura y Temporada:

Grutas de Tolantongo (Salidas miércoles y sábados).

Kayak al Amanecer + Isla de las Muñecas y Ajolotario.

Especial Día de Muertos en Mixquic (1 y 2 de noviembre).

Parques: Six Flags México y Parque Aztlán Chapultepec.

Paseos de un Día (Full Day):

Puebla & Cholula | Taxco & Cuernavaca | Val'Quirico + Africam Safari.

Acapulco Full Day (Con Day Pass).

Viajes de varios días (Hospedaje + Tours):

Acapulco (3D/2N), Taxco (2D/1N), Guanajuato & San Miguel, o paquetes completos a Cancún y Riviera Maya.

¿Viajas en grupo o buscas algo privado?

Diseñamos traslados privados Aeropuerto-Hotel (AICM / AIFA), tours 100% personalizados y damos cortesías exclusivas para grupos. ¡Tú solo disfruta,



Todos nuestros tours incluyen:

Punto de encuentro cómodo: Pick-up directo en tu Hotel o Airbnb.

Cero riesgos: Reserva fácil y asegura tu lugar

con opción de pago al abordar.

Protección: Seguro de viajero incluido en todas las experiencias.

Los mejores: Guías certificados y bilingües

Las cosas en Morena van mal y se pondrán peor

LA GUERRA INTERNA DE LA 4T

La implosión del llamado “movimiento de la Cuarta Transformación” comenzó con el rechazo a la reforma antinepotismo impulsada por la Presidencia

// Serapio

A unas cuantas semanas de que arranquen formalmente las elecciones intermedias de 2027, Morena y sus partidos aliados enfrentan “golpes amigos”, disputas y fracturas por las candidaturas de los 17 estados en los cuales se elegirán gobernadores y se renovarán la Cámara de Diputados y cientos de cargos más (incluso violando la ley y los tiempos oficiales con sus procesos internos, bajo el eufemismo de “defensores de la 4T”), y los señalamientos de corrupción del gobierno estadounidense, principalmente.

La implosión del llamado “movimiento de la Cuarta Transformación” comenzó con el rechazo de Morena a la reforma antinepotismo impulsada por la Presidencia. A mediados del pasado mes de febrero, el Congreso y grupos internos modificaron la propuesta para aplazar su apli-



Manuel Velasco. Contra la ley antinepotismo impulsada por su “amiga” Sheinbaum



Citlali Hernández, con la presidente Sheinbaum. La dirigente morenista pide calma y respeten las reglas

cación hasta 2030, generando tensiones con la postura de la mandataria federal. Ante la resistencia partidista, se ajustó la minuta para evitar que dentro del oficialismo se buscara asegurar candidaturas para familiares y parejas en las elecciones intermedias.

Sin embargo, a pesar de los llamados de la dirigencia nacional para frenar el nepotismo (vieja práctica enquistada en la política mexicana) por la vía de los estatutos internos, persisten registros y disputas de aspirantes con lazos consanguíneos a funcionarios y exgobernadores.

No conformes con la restricción contra el nepotismo, los suspirantes cercanos al partido encontraron un nuevo camino para participar: buscan competir desde otras fuerzas aliadas. De esta manera, los partidos aliados y ciertos sectores internos afectados por los vetos en Morena, pretenden esquivar u omitir estos candados para postular perfiles con lazos de parentesco.

Es decir, los aliados de Morena y el propio partido de la presidente Sheinbaum persisten en reventar el candado impuesto por el Ejecutivo para rebajar el nepotismo en los comicios del próximo año.

En marzo de 2025, con el respaldo presidencial, se aprobó una norma que cierra la puerta a la sucesión de cargos entre familiares. El Partido Verde, uno de los principales opositores a la ley contra el nepotismo, presionó para que la propuesta fuera efectiva en 2030, junto con las presidenciales, y no el próximo año.

A la división morenista se sumaron la abierta rebeldía de Manuel Velasco a la ley antinepotismo, e insistió en apoyar públicamente a la senadora Ruth González, esposa de Ricardo Gallardo, actual gobernador de San Luis Potosí.



Senadora Ruth González. ¿La “buena para SLP?”



Layda Sansores. Los diputados de Campeche no la pueden ni ver



David Monreal. Del clan que no quiere dejar el jugoso “hueso” que representa Zacatecas

—En las encuestas que hemos hecho tiene una amplia ventaja de más de 20 puntos; ojalá se anime —dijo Velasco a pregunta expresa.

Horas después, al ser cuestionada al respecto, la presidente Sheinbaum se declaró en desacuerdo.

—Yo no estoy de acuerdo— dijo la mandataria en su conferencia mañanera—. No me parece correcto que sucedan familiares en el periodo inmediato, que esperen seis años para poder competir. No está bien que haya una sucesión de un familiar de manera directa —agregó.

Semanas antes, en el mes de enero, el PVEM vetó en San Luis Potosí la llamada Ley Esposa, que preparaba el terreno para que la senadora González sucediera a su marido en 2027.

En el Congreso, la Reforma Electoral profundizó la diferencia con los partidos Verde Ecologista (PVEM) y el del Trabajo (PT), así como la disputa por las gubernaturas de Quintana Roo, Zacatecas y Guerrero. También generó divergencia abierta entre Ricardo Monreal y la entonces dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde sobre el futuro de los plurinominales.

El descontrol también se evidenció en los estados. En Campeche, diez diputados locales de Morena rompieron con la gobernadora Layda Sansores. Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, hizo un llamado a evitar peleas internas. Sansores le respondió con insultos.

A pesar de todo esto, la presidente Sheinbaum insiste en que no existen “fisuras” dentro de la coalición en el gobierno.

*

La rebelión al interior de Morena la encabeza el clan Monreal, quien ha gobernado Zacatecas en dos periodos distintos: primero con Ricardo

Monreal de 1998 a 2004, y posteriormente con David Monreal a partir de 2021. Hoy el senador Saúl Monreal sigue con la intención de postularse para la región que todavía dirige su hermano David.

—Yo no estoy en favor de que Saúl, mi hermano más pequeño, participe como candidato para suceder a un hermano —ha asegurado Ricardo—. Debe esperar seis años (...) está viendo la tormenta y no se hinca.

Saúl había renunciado a sus aspiraciones, pero ya cambió de opinión.

—La ley antinepotismo se aplica hasta 2030; en 2027 no hay impedimento constitucional —ha sostenido el legislador que dice defiende su derecho de participar en la contienda interna para conseguir la candidatura.

*

Hoy, cinco meses después de la rebelión, la caballada morenista anda más que inquieta. Al extremo de que la dirigente de Morena, Citlali Hernández, a pedido que se calmen los ánimos y se respetaran las reglas de sus adelantados procesos.

En efecto, el levantamiento de las primeras encuestas que la dirigencia del partido en el poder denomina como “filtros”, revela que hay entidades donde se registraron más de diez aspirantes para un total de 277 en los 17 estados en los que elegirán candidatos. Ante ello tendrán que ser eliminados no pocos aspirantes a las gubernaturas, sobre todo en estados donde se registraron más de los considerados.

En las entidades donde hay más aspirantes registrados, se aplicará una encuesta que eliminará a los menos conocidos y con más negativos, lo que ha desatado ya reclamos y golpeteos en los procesos. 



Su detención y sentencia siguen siendo un misterio y extrañas

“EL MAYO” ZAMBADA: EL PODER, LA TRAICIÓN, LA CAÍDA

// José Luis García Cabrera

De él dependió el crecimiento del Cártel de Sinaloa; en sus manos estuvo la vida, voluntad y destino de cientos, miles de hombres y mujeres

Ismael, “El Mayo”, Zambada, era un hombre poderoso, muy poderoso. Demasiado para resistir las tentaciones mundanas del dinero, del amor. Durante más de cinco décadas de él dependió el crecimiento del Cártel de Sinaloa; en sus manos estuvo la vida, voluntad y destino de cientos, miles de hombres y mujeres.

Su detención y sentencia siguen siendo un misterio y extrañas. No todos en los gobiernos de México y los Estados Unidos conocen la minucia del seguimiento que se le venía dando a quien es considerado como uno de los líderes más poderosos del narcotráfico; se habla también –y eso quizá nunca se aclarará– que el capo de capos pudo haberse entregado voluntariamente.

Hace dos años –desde el viernes 26 de julio de 2024– se anticipó su caída, su derrumbe.

“Cae ‘El Mayo’ Zambada en Estados Unidos”; “Golpe al Cártel de Sinaloa: detienen a Ismael Zambada y a un hijo de ‘El Chapo’”; “Caen ‘El Mayo’ Zambada y Joaquín Guzmán López en Texas”; “Entregar a ‘El Mayo’ a la DEA cimbra al narco”, adelantaban en sus encabezados los diarios de México y del mundo entero. Narraban como un día antes (25 de julio), por una “traición” de Joaquín Guzmán López, su ahijado e hijo de “El Chapo” Guzmán, llegó a un aeropuerto privado en Texas y fue entregado a agentes federales estadounidenses, bajo un prelude inescapable como el propio destino: “Las pesquisas de la DEA tienen en la mira a sus cómplices”.

“El Mayo” jamás había sido detenido como uno de los principales jefes del Cártel de Sinaloa, cargo que compartía con su compadre y socio, Joaquín “El Chapo” Guzmán desde la década de los 90s.



Toda la prensa de México e internacional, destacó el arresto por una “traición”. Dos años después, sin embargo, su detención y sentencia siguen siendo un misterio

Desde su detención, “El Mayo” se declaró culpable, y dos años después, el 20 de julio de 2026, fue condenado a cadena perpetua, tras ser hallado culpable de tráfico de cocaína y fentanilo. En su reclusión el capo mexicano redactó una carta en la que pidió acabar con la violencia que predomina en México, en un intento de su defensa para obtener beneficios en la Unión Americana.

En efecto, Zambada busca clemencia durante su encarcelamiento, la cual no tiene “El Chapo” Guzmán que vive en una celda de seis metros cuadrados, lo cual ha afectado su salud en los últimos dos años, según él mismo lo ha reiterado.

Previo al fallo de la justicia estadounidense, en la corte federal del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, “El Mayo”, de 76 años, leyó la carta en la que se disculpó con todas las personas y familias que habían sido víctimas de sus actos, pidió que cesara la violencia en México e instó a

Siguen las investigaciones relacionadas con el
Cártel de Sinaloa

“Vamos por ustedes”: advierte la DEA a funcionarios corruptos

Durante una conferencia posterior a la audiencia judicial en la que fue dictada la condena contra “El Mayo”, el jefe de la DEA, Terry Cole, advirtió que Estados Unidos perseguirá tanto a narcos como a servidores públicos que protejan sus operaciones, debido a que la Fiscalía (estadounidense) sostiene que el Cártel de Sinaloa utilizó sobornos, intimidación y violencia para operar durante décadas.

“Ya sea que seas un narcotraficante o un funcionario gubernamental corrupto, la DEA irá por ti”, advirtió Cole tras de afirmar que la sentencia contra el capo mexicano “no significa el cierre de las investigaciones relacionadas con el Cártel de Sinaloa”.

Por el contrario, aseguró que constituye el comienzo de una nueva etapa de acciones para dismantelar sus redes, bloquear sus movimientos financieros, confiscar sus ganancias y perseguir a quienes faciliten sus actividades dentro y fuera de México. Sus palabras representan una de las advertencias más explícitas de un alto funcionario estadounidense contra autoridades que brinden protección política, policial, institucional o financiera a los grupos criminales.

Aseguró que la DEA mantendrá sus operaciones contra los dirigentes de la organización criminal y contra las personas que contribuyan a protegerlos, independientemente del cargo público, influencia política o capacidad económica que posean.

La advertencia cobra fuerza, debido a que los fiscales estadounidenses sostienen que “El Mayo” operó durante décadas mediante una amplia estructura de corrupción, sobornos e intimidación que le permitió transportar drogas, lavar dinero, evitar capturas y conocer con anticipación operativos de las autoridades.

Según la acusación, el Cártel de Sinaloa pagó durante años a policías y funcionarios mexicanos para obtener protección y garantizar el traslado de cargamentos por distintas regiones del país. Algunos, incluso, proporcionaban escoltas, información sobre despliegues militares y datos de investigaciones en curso. Otros obstaculizaban acciones destinadas a detener a “El Mayo” o a integrantes de su organización.

Se sostiene que cuando los sobornos no eran suficientes, se recurría a la amenaza, el secuestro y el asesinato para mantener el control de sus rutas, silenciar a sus adversarios y conservar la protección necesaria para sus delitos.

Por ello, Cole aseguró que la DEA no limitará sus acciones a la captura de narcos, sino que dirigirá sus investigaciones hacia las redes de apoyo que permiten funcionar a las organizaciones delictivas.

Es decir, Estados Unidos intensificará la recopilación de información financiera, testimonios de colaboradores y expedientes judiciales para identificar a quienes hayan participado en actos de corrupción relacionados con el Cártel de Sinaloa. 

los jóvenes a elegir otro camino y “evitar cometer los mismos errores” (...) “Nadie gana en este tipo de guerra” (...) “No puedo cambiar lo que hice, pero sí asumir responsabilidad”, agregó.

La sentencia no le impone ninguna multa, pero sí ordena que se le decomisen ¡15 mil millones de dólares!, tal y como había solicitado la Fiscalía.

Semanas antes, su defensa había enviado una carta al juez Cogan en la que aceptaba la condena y reconocía que con los delitos que se le imputaban pasaría igualmente sus últimos días en prisión, con o sin cadena perpetua.

En la misma misiva, tras de detallar sus problemas de salud que se han ido agravando, solicitó también que su cliente fuera trasladado a una prisión médica, y con ello evitar que ingrese en el centro de aislamiento extremo de Colorado en el que se encuentra “El Chapo” Guzmán.

Al respecto el juez Cogan no hizo ninguna recomendación, pero pidió que se tuviera en cuenta su edad y condición física. La Fiscalía, por su parte, mostró desacuerdo con la petición, al señalar que el capo mexicano aún tiene contactos.

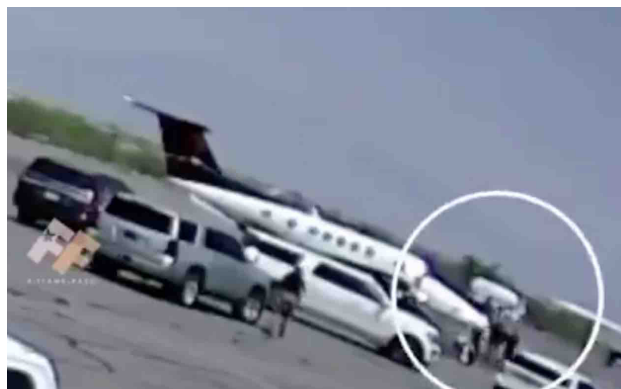
*

Mucho antes de su detención, como consecuencia de varias caídas, “El Mayo” se rompió el fémur. Una gruesa cicatriz sobre la rodilla derecha y frecuentes dolores quedaron como testigos de las operaciones a las que fue sometido, hasta finales de enero de 2024.

Quizá por ello, ingresó a la sala del tribunal cojeando y se quejó (en español) al sentarse:

—¡Ay cabrón! —le oyeron los asistentes más cercanos.

Ingresó a la sala vestido con ropa de prisión de color caqui y una camiseta naranja debajo. 



La misteriosa y moderna aeronave en la que, supuestamente, fue trasladado “El Mayo” a territorio estadounidense

Lamberto Quintero y José Inés Calderón,
sus maestros

Empresario, benefactor, calculador y nada ostentoso

La historia delictiva de Ismael El Mayo Zambada comenzó en la década de los sesenta, a la edad de dieciséis años, cuando empezó a traficar pequeñas cantidades de marihuana y goma de opio a través de Nogales, Mexicali y Tijuana. Todo fue casual y como consecuencia de su aguda inteligencia.

Cierto día, a El Álamo —pequeña localidad de las montañas de Badiraguato, Sinaloa, donde nació el 1 de enero de 1948—, llegaron los militares a realizar sus revisiones cotidianas en busca de sembradíos de marihuana y amapola, como tantas veces lo hacían en esa década.

Ese día, el adolescente observó y entendió que la ética de quienes traficaban drogas estaba más relacionada con la lógica de la economía que a la ley. Se enteró que muchos militares y policías obtenían un beneficio. ¿Por qué entonces él debía actuar de acuerdo a la ley, si las autoridades no lo hacían?

Cobijado bajo aquella errónea filosofía de la vida, Ismael Zambada —que para sobrevivir cuidaba el ganado a Amado Carrillo Fuentes, quien a su vez protegía las bodegas de su tío Don Neto— cruzó la línea de la moral, y se adentró para siempre en el negocio.

Para comercializar el opio tenía que bajar a Culiacán, con riesgo de ser asaltado y despojado de la codiciada mercancía. Para evitar esos peligros decidió quedarse en la capital sinaloense, que también frecuentaban jóvenes con los que pocos años después (en la década de los setenta) Ismael arrancarían su ascendente carrera criminal, entre ellos Lamberto Quintero Payán y José Inés Calderón Quintero, dos leyendas del narcotráfico de aquellos años.

Eran años en los que, al igual que Quintero y Calderón, reinaban Pedro Avilés Pérez, Juan Nepomuceno Guerra, Jaime Herrera Nevarez, Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Alfonso Cabada, Roberto Alvarado, Ernesto Fonseca Carrillo, Manuel Salcido Uzeta y Alberto Sicilia Falcón, entre otros narcos.

Cuando el joven Ismael arranca su carrera delictiva al lado de Lamberto Quintero y José Inés Calderón Quintero, éstos ya eran considera-

dos “señores” de la droga. Nacidos en la década de los cuarenta, eran hombres que lo mismo montaban briosos caballos, que conducían lujosas y modernas camionetas.

*

Ya como uno de los jefes del Cártel de Sinaloa, cada diciembre Ismael “El Mayo” Zambada García llegaba El Álamo (la pequeña localidad cercana al poblado del Salado donde nació; se localiza a orillas del kilómetro 40 de la carretera que va de Culiacán a Mazatlán), acompañado de varias camionetas a repartir entre sus antiguos vecinos cartones de cerveza y dinero en efectivo, para que celebraran una feliz Navidad.

La gente de El Álamo es callada, discreta y amigable; sus calles están empedradas y bien cuidadas, las viviendas tienen teja roja y son construidas con madera y ladrillo a un sólo nivel. Al frente, todas tienen una cerca de madera arrugada conocida como “palo de Brasil”. Se dice que tanto la conservación del pequeño poblado como sus calles es obra del “patrón”.

En Sinaloa a Zambada se le considera “el último capo generoso”, como hasta hace algunos años, de manera palpable, lo eran varios jefes del narco. Su personalidad altruista se mezclaba con su frialdad para respetar y hacer respetar los acuerdos en los negocios; su carácter siempre reservado lo llevó a mantenerse alejado de las sangrientas disputas de poder, como las que protagonizaron en los años 90s los Arellano Félix y “El Chapo” Guzmán.

Su inteligencia y sangre fría, esa que lo encumbró para estar cerca de los grandes capos como Miguel Ángel Félix Gallardo, primero, y Amado Carrillo Fuentes, después, le permitió ser intocable frente a autoridades mexicanas y norteamericanas durante más de cinco décadas.

Siempre dispuesto a ayudar, a “invertir para su gente”, a Zambada se le atribuye que existan cultivos de agave tequilero en campos que no son tan propicios para ello, pero que con recursos han sido habilitados y sembrados a orillas de la carretera que une Culiacán con Los Mochis. Era visto como un hombre que le preocupa que la gente tuviera trabajo, pero también educación.

Quizá por ello su familia fundó la Estancia Infantil Niño Feliz, la misma que fue señalada por el Departamento del Tesoro de ser “fachada” para lavado de dinero, que dio servicio de guardería y comedor a hijos de empleadas de pocos ingresos o madres solteras. Para algunos sinaloenses, los Zambada son vistos como gente “discreta, generosa y que no se mete con nadie”.

Su papel en la comunidad quedó registrado de manera pública durante las elecciones presidenciales del 2000, cuando la empresa familiar Nueva Industria Ganadera de Culiacán, propietaria de la firma Leche Santa Mónica, señalada también en el reporte del Tesoro estadounidense, fue una de las instituciones privadas que participó con apoyo logístico en la organización de la Consulta Infantil y Juvenil de los Valores Democráticos, preparada por el antiguo IFE, según consta en documentos de la junta local electoral.

Hasta antes de su detención eran pocas las imágenes que se conocían de él. En una de ellas aparece con bigote, ceja poblada y delgado, muy delgado. Otra es un boceto hecho a lápiz, donde se le reproduce algo pasado de peso y también con bigote, pero con canas en las sienes. La última, la que la DEA y la PGR difundieron, cuando ofrecían cinco millones de dólares por información que llevara a su captura, lo muestra con el rostro cansado, la mirada serena, con la ceja disminuida y con el cabello corto, peinado de lado.

De sus alias, según los estadounidenses, se le conocía como “Jerónimo López Landeros”, “Ismael Higuera Rentería” y “Jesús Loaiza Aven-daño”. Sea bajo su nombre real o supuestos, a Zambada no le gustaba la ostentación ni el derroche. Prefería el bajo perfil y pasar desapercibido, cuando se desplazaba de un sitio a otro.

Cuando Lamberto Quintero fue ejecutado en 1976, Zambada quedó bajo la égida de Inés Calderón. Cuando Inés Calderón fue asesinado en 1988, pasó a trabajar de forma directa con Félix Gallardo, “el jefe de jefes”. Por aquella época, sus primeras ganancias las invirtió en comprar cabezas de ganado, y se volvió más discreto. Era los tiempos en los que la ostentación de la riqueza comenzó a ser norma de los barones de la droga. 



Se ordenó confiscarle bienes por 15 mil millones de dólares

LA FORTUNA DE “EL MAYO”

Parte de su riqueza (en bienes, objetos, instrumentos o ganancias relacionados con sus delitos, legal pasará a favor del Estado norteamericano)

// José Luis García Cabrera

El 20 de julio de 2026, el juez Brian Cogan sentenció a Ismael “El Mayo” Zambada García a cadena perpetua en Nueva York, y le impuso el decomiso de una verdadera fortuna: ¡15 mil millones de dólares!, tras de declararse culpable de narcotráfico y confesar décadas de complicidad y corrupción con autoridades mexicanas y, sin duda, con autoridades norteamericanas.

El decomiso ordenado por el juez Cogan, no es un pago, multa o reparación del daño, sino una medida legal que consiste en la pérdida o confiscos de los bienes, objetos, instrumentos o ganancias relacionados con los delitos a favor del Estado de los que se declaró culpable “El Mayo”.

La caída definitiva del cofundador del Cártel de Sinaloa (“El Chapo” Guzmán, preso mucho antes en una cárcel estadounidense, es otro de los más conocidos cofundadores de esa organización criminal) ocurre a dos años de su aprehensión en 2024; años que mantiene a Sinaloa sumida en una serie de enfrentamientos, homicidios y desa-

pariciones y, sobre todo, abrió la caja de pandora del gobernador Rubén Rocha Moya, señalado de haber logrado la gubernatura gracias a la protección que brindó a la facción liderada por los hijos de Joaquín Guzmán: Los Chapitos.

Las declaraciones de “El Mayo” sobre el pago histórico de sobornos a mandos policiacos, militares y políticos han reavivado el debate nacional sobre la penetración del crimen organizado en las estructuras de poder político no sólo en Sinaloa, sino en muchas otras entidades mexicanas, como Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, entre otras.

Además Rocha Moya, los mandatarios de Tamaulipas (Américo Villareal), de Sonora (Alfonso Durazo) y la de Chihuahua (María Eugenia Campos Galván, Maru Campos), diversos ex gobernadores como el de Tabasco, Adán Augusto López; y el de Chiapas, Rutilo Escandón, así como funcionarios (como Mario Delgado, secretario de Educación Pública) y ex funcionarios, aunque sin el nivel de una acusación formal, han sido señalados por el gobierno de Estados Unidos de mantener nexos con el narcotráfico.

Sin embargo, todos niegan esos señalamientos, y, desde Palacio Nacional y la cúpula de Morena son defendidos, al señalar que se trata de “guerra sucia”. 

Atzayacatl 89,
Tlaxpala, CDMX.



La sopa perfecta
SÍ EXISTE



CANTO DE LAS SIRENAS • TEL: 55-46-61-15

elcantodesirenas.com

Con mensajes al gobernador, Harfuch y al general Trevilla

SE ROMPIÓ LA PAX NARCA EN ZACATECAS

// Emeachege

En una narcomanta y un video, presuntamente Los Mayos y Los Cabrera (del Cártel de Sinaloa) advierten al clan Monreal que cumpla sus "acuerdos"

Aun cuando lo común parece se ha vuelto "normal", el hallazgo de diez cuerpos sin vida (cinco de ellos colgados de un puente vehicular) en tres municipios de Zacatecas conmocionó no sólo a esa entidad sino a todo el país, el sábado 18 de julio.

Entre las diez víctimas, había empresarios de Sombrerete y Fresnillo, además del director de la Policía de Durango, funcionarios públicos, un ex alcalde, un ex regidor, un líder ganadero y un bombero, lo que convirtió al suceso en uno de los más impactantes de los últimos meses.

Junto a los cuerpos se halló una narcomanta y un día después circuló un video en el que presuntamente integrantes de Los Mayos y Los Cabrera (facciones del Cártel de Sinaloa) se atribuyen el multihomicidio y advierten al gobernador David Monreal que cumpla sus "acuerdos".

"Nosotros no matamos a inocentes", dice una voz en un video (de un par de minutos de duración) difundido el lunes 20 de julio. En la videograbación aparecen unos veinte individuos, con el rostro cubierto y armas largas. Mientras la voz se escucha, algunos de ellos sujetan una manta con las iniciales C.D.S. M-F, en alusión al Cártel de Sinaloa y a la fracción de Ismael Zambada Sicarios, "Mayito Flaco", uno de los hijos de "El Mayo" Zambada.

En el video, el grupo no sólo se adjudicó la masacre, sino que lanzó un abierto desafío al Estado mexicano: "No le tenemos miedo".

Se dirigió al "señor de la noche" (Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública Ciudadana), y al "hombre de la Federación" (el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa) de quienes reconoció su trabajo, pero exige depurar los mandos locales en la región, porque

ellos (el C.D.S. M-F), "no roba ni extorsiona". Les pide mantenerse al margen de Zacatecas y Durango, porque el control de esa región "nos pertenece". Y dice que la ejecución de las diez personas, es sólo "un pequeño golpe de autoridad".

¿Qué ocurrió antes del multihomicidio? Al parecer los narcomensajes lo develan: el supuesto rompimiento de "acuerdos" con el clan Monreal (representado en Zacatecas por el gobernador David Monreal) y la amenaza directa que le hace uno de los encapuchados en el video:

"Le pedimos a usted señor gobernador, David Monreal, que cumpla y respete los acuerdos que tiene su gabinete con nuestra organización, ya que por nuestra parte estamos cumpliendo, y para muestra ahí está lo que nos encargó" (...) "y si nos traiciona vamos por usted y su descendencia. Van a acabar igual o peor".

La respuesta institucional no tardó. De inmediato, la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía del estado y la SSP se deslindaron de la supuesta colusión del gobernador Monreal, al señalar que tanto el video como la manta eran un "montaje". Mientras que la Presidencia de la República y el gabinete de seguridad instruyeron el reforzamiento de la vigilancia y el inicio de indagatorias sobre la veracidad del material.

Geográficamente, Zacatecas colinda con nueve estados. Al norte, con Durango y Coahuila; Este: San Luis Potosí y Nuevo León; Sur: Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato; Oeste: Nayarit y parte de Jalisco; más que el "Triángulo Dorado de las Drogas" (Sinaloa, Durango y Chihuahua).

Entidades todas con marcada presencia del crimen organizado, en particular el de las drogas, que busca reacomodo después del abatimiento de Nemesio Oseguera, "El Mencho", y el encarcelamiento de por vida de Ismael, "El Mayo" Zambada. Según los observadores, quien controle Zacatecas, controla más de la mitad del país. 



El discurso oficial, lejos de lo que se vive en el país

VIOLENCIA Y MUERTE, LA REALIDAD EN MÉXICO

En Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas y en otras partes del país, impunemente se mata, extorsiona o desaparece desde hace años

// J. Cruz García Espinosa

Cuatro días después de que en Tabasco se hallaran cuerpos desmembrados y cabezas humanas en los municipios de Centro y Comalcalco, la presidente Claudia Sheinbaum aseguró que en su gobierno se habían reducido los homicidios en 52 por ciento. Lo hizo justo en que en oficina del Palacio Municipal de Temoac, Morelos, un

grupo de matones asesinaban a balazos al alcalde de ese municipio, Valentín Lavín Moreno, y horas antes, en Oaxaca, otro asesino había ejecutado al periodista Alejandro Leyva mientras almorzaba.

—Cuando llegamos al gobierno —el 1 de octubre de 2024— había 87 homicidios dolosos, casi tres cada día en promedio. Ahora, a junio de 2026, tenemos un promedio de 45.4 homicidios, lo que quiere decir que tenemos menos —dijo muy ufana la mandataria en su conferencia matutina en Puebla.

Sin embargo, el discurso oficial no coincide con la realidad que viven diariamente los habitantes de distintas regiones del país.

Porque a los asesinatos del alcalde de Temoac, Lavín Moreno, y del periodista Leyva en Oaxaca (cuando desayunaba en un puesto de comida del fraccionamiento La Esmeralda), se suman los de diez individuos que el sábado 18 de julio fueron ejecutados presuntamente por asesinos del Cártel de Sinaloa, quienes no sólo reivindicaron la masacre sino que además amenazaron al gobernador David Monreal de continuar asesinando, con mensajes en mantas y video en los que exigían “cumplimiento de acuerdos” hechos con su organización criminal.



Alejandro Leyva, periodista asesinado en Oaxaca, mientras almorzaba

Cinco de ellos fueron hallados colgados en un puente vehicular de la carretera 45 en el municipio de Pánuco, cerca de la capital de Zacatecas. Entre las víctimas se identificaron a un bombero, el ex alcalde de Sombrerete, Ignacio Castrejón; Jesús Muletón, secretario de Desarrollo Social de Fresnillo; y el constructor Juan Carlos Berumen.

A esos casos recientes podrían sumarse muchos otros homicidios dolosos reportados en los últimos días, a lo largo y ancho del territorio nacional. Todos, con el común denominador: la impunidad y el cinismo con el que actúan los criminales, con la estrategia de seguridad que el Gobierno federal presenta como exitosa.

*

En julio de 2026, Tabasco registró una violenta jornada marcada por el hallazgo consecutivo de restos humanos en los municipios de Centro (Villahermosa) y Comalcalco. El secretario de Gobierno del estado, José Ramiro López Obrador, esta escalada criminal la atribuyó a la "disputa territorial interna entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo delictivo local", "La Barredora", creada por Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana durante la administración del gobernador y hoy senador Adán Augusto López Hernández, preso por los delitos de secuestro, extorsión y asociación delictuosa.

En Comalcalco, el 17 de julio, un cuerpo desmembrado fue abandonado dentro de una hielera. Se localizó frente a una escuela primaria en la comunidad Reyes Hernández. Además, la fachada del plantel educativo presentaba impactos de bala y se dejó una manta con mensajes de amenazas. El día 20, en la carretera Villahermosa-La Isla, se halló una cabeza humana en el interior de una nevera de unicel. El hallazgo ocurrió en las inmediaciones de otra escuela pública.

En esta ola de violencia tabasqueña también se han registrado ataques a la Policía: han sido asesinados y/o lesionados varios agentes policiacos de la región.

Lo mismo ocurre en Jalisco, en Guanajuato, en Guerrero, en Sinaloa, en Chiapas, en Michoacán y en Tamaulipas, donde impunemente se mata, extorsiona o desaparece a mexicanos y extranjeros, incluso menores de edad, en muchas otras partes del país desde hace años, pero hoy en particular durante los gobiernos de Morena.

Por más que las cifras oficiales digan lo contrario, la violencia criminal en México está muy lejos de disminuir. Los narcos y sus grupos de matones siguen actuando con tanta impunidad que no hay quien les impida entrar hasta la oficina privada de un alcalde para asesinarlo; o entrar por la fuerza a la casa de una periodista, Roxana Guzmán, por ejemplo, para secuestrarla, torturarla y asesinarla.

Aunque las cifras oficiales digan lo contrario, hay un promedio de 130 mil desaparecidos, y otras decenas y cientos que se suman día con día. Por más que las cifras oficiales digan lo contrario, la extorsión es el pan de cada día a los limoneros y aguacateros de Michoacán; el robo de combustibles, el secuestro y la trata de mujeres y niños continúan en ascenso. Sin olvidar muchos otros delitos que se cometen diariamente en el país.

Esa realidad que viven los mexicanos día con día. Realidad que no se quiere ver desde la altura de la gobernanza, donde no se acepta que la impunidad y la corrupción siguen siendo los mayores problemas que enfrenta México, junto con la colusión u omisión gubernamental, que prefiere presentar estadísticas positivas a reconocer su fracaso e incapacidad. 



Terrible realidad que se vive no sólo en Zacatecas, sino en gran parte del territorio nacional



APARTA TU FECHA

AGENDA ABIERTA


REFRESCANTE
BANDA ALJIBE



SCAN ME



CONTRATACIONES
(55) 62 98 15 47



El Ejército podría restablecer el orden Constitucional en el país centroamericano, pero la élite militar hoy apoya a la "Familia Imperial"

// Emeachege

El presidente Daniel Ortega advirtió que ya no habrá elecciones en Nicaragua, lo que confirma el carácter dictatorial de la administración que él y su esposa, Rosario Murillo, encabezan desde 2007. Pareja a la que el fallecido sacerdote y poeta Ernesto Cardenal llamaba la "Familia Imperial".

La posibilidad de que no haya más elecciones en Nicaragua el dictadorzuelo Ortega la hizo el domingo 19 de julio, en su discurso que pronunció durante un acto masivo para conmemorar el 47 aniversario de la caída de Anastasio Somoza, celebrado en Managua.

"Aquí (en Nicaragua) no volverán a haber elecciones para que ellos (la oposición) intenten atrapar el gobierno, atrapar el poder", dijo el exguerrillero sandinista de 80 años que, en medio de denuncias de fraudes electorales o eliminando a la oposición, gobierna el país junto a su esposa, Rosario Murillo, a quien hizo vicepresidenta en 2017 y copresidenta en 2025 mediante una reforma constitucional, que le dio poder absoluto a Ortega y a su esposa.

Dicha Reforma constitucional (duramente criticada por la ONU, la OEA), Estados Unidos, el Parlamento Europeo y opositores nicaragüenses), en enero pasado Marco Rubio secretario de Estado de Estados Unidos la calificó de una "manipulación" de Murillo (la esposa que se dice

El presidente Daniel Ortega anuncia que ya no habrá elecciones

SE FORTALECE LA DICTADURA EN NICARAGUA

es quien realmente dirige el país), para inventarse el cargo de "copresidenta" en Nicaragua sin elecciones, sin mandato y sin legitimidad, "porque sabe que no puede ganar" en un proceso electoral libre.

"Cobardemente", junto a Ortega, "ha negado a los nicaragüenses el derecho al voto democrático porque sabe que no puede ganar", insistió, tras de advertir que "el poder basado en la represión y la manipulación constitucional no es la voluntad del pueblo" nicaragüense.

La enmienda amplió de cinco a seis años el periodo presidencial, estableció la figura de "copresidenta", que el Ejecutivo "coordine" los demás "órganos" del Estado, que dejan de llamarse poderes, y legalizó la apatridia (condición en la que una persona no posee ninguna nacionalidad porque ningún país la reconoce como su ciudadana).

Nicaragua debería celebrar elecciones generales en noviembre de 2026, pero por la reforma constitucional amplió el periodo presidencial, por lo que en teoría sería hasta noviembre de 2027.

En el acto conmemorativo, Ortega anunció que van trabajar con la Asamblea Nacional (Parlamento), subordinada a la Presidencia, "y con las organizaciones correspondientes las leyes para que le pongan un muro, un bloque, a los golpistas, a los vendepatrias, y que por mucha plata que le den los yanquis no podrán".

Tras del triunfo de los sandinistas en 1979, Ortega gobernó su país de 1979 a 1990. Después de 17 años en la oposición regresó al poder en 2007, para ya no soltarlo. Desde entonces en Nicaragua ha habido elecciones, pero fraudulentas, que le han permitido mantener el poder en últimos 20 años.



El exguerrillero sandinista de 80 años, con su esposa, Rosario Murillo. La "Familia Imperial"

Se afirma que si en Nicaragua hubiera elecciones libres y limpias, la "Familia Imperial", como el fallecido sacerdote Ernesto Cardenal llamaba a Ortega y Murillo, perdería las elecciones. La pareja lo sabe y por eso en todas, ya en el poder, ha hecho fraude.

En Nicaragua, las distintas organizaciones de la oposición, de manera conjunta coinciden en que todo está diseñado para que, a la muerte de Ortega, enfermo y con 80 años encima, herede el poder su esposa, sin realizar elecciones, aunque fueran simuladas.

Las declaraciones de Ortega, "no es un gesto político interno, sino la decisión explícita de abolir el derecho del pueblo nicaragüense a elegir a sus gobernantes y de consolidar un régimen autoritario, permanente y dinástico, incompatible con los principios de la democracia representativa y el derecho internacional".

"Las elecciones libres no son una prerrogativa del gobernante de turno; son un derecho fundamental del soberano que es el pueblo nicaragüense y no el tirano, además de un derecho humano inalienable y un pilar esencial del Derecho Internacional Público", agregan.

Sin embargo, en la Nicaragua de hoy no se observa ninguna posibilidad de que la "Familia Imperial", una de las más ricas del país, pueda ser relevada del poder. La única fuerza que podría restablecer el orden Constitucional y abrir el espacio, para que hubiera elecciones reales, es el Ejército, que hoy está plenamente comprometido con la dictadura y es su sustento principal. ▲



Marco Rubio, secretario de Estado de EU: "Niega a los nicaragüenses el derecho al voto, porque sabe que no puede ganar"



Manuel María Contreras 4,
colonia San Rafael, Cuauhtémoc, 06470,
Ciudad de México

Uno de los principales motivos de
defunción entre los jóvenes

EL SUICIDIO

// Serapio



El suicidio, tema tabú, es uno de los problemas más graves de salud pública en México; van en aumento las tasas de mortalidad por esta causa, y afecta de manera significativa a la población de 15 a 40 años, lo que lo convierte en uno de los principales motivos de defunción entre los jóvenes y adultos jóvenes.

A nivel nacional, se registran cerca de 9 mil al año. En el mundo, aproximadamente 1 millón, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las frías estadísticas indican que en México la población afectada representa una tasa aproximada de 6.8 por cada 100 mil habitantes, que alrededor del 81 por ciento de los casos consu-

mados corresponden a hombres, y los intentos no letales con mayor frecuencia se dan en mujeres.

Por ser un tema muy sensible y prácticamente tabú (por innumerables creencias y prejuicios), los medios de comunicación no suelen hablar al respecto. Sin embargo, mortalidad por esta causa está presente y cada día aumenta entre la población joven, en particular los hombres (la incidencia es de cuatro por cada mujer que fallece por esta causa). Los estados con tasas más altas son Chihuahua, Yucatán y Aguascalientes.

Datos del INEGI indican que más del 85 por ciento de este tipo de decesos ocurren por ahorcamiento o sofocación y siete de diez casos se registran dentro de una vivienda particular.

Según los especialistas, este tipo de fatal determinación se asocia principalmente a la depresión, el

No es ningún camino para hacer frente y solucionar los problemas cotidianos de la propia vida, pero aumentan las tasas de mortalidad por esta causa



consumo de sustancias tóxicas, problemas económicos, violencia y antecedentes de trastornos mentales no tratados.

*

El suicidio es la muerte producida por uno mismo. El intento es la tentativa de autoeliminación o autolesión intencionada sin resultado mortal. Se debe considerar que no todas las personas que cometen una conducta suicida quieren morir. Por cada acto suicida realizado suele haber muchas tentativas del mismo detrás.

¿Cuál es el verdadero motivo por el que a nivel mundial un millón de personas se quitan la vida cada año? ¿Cuál es el verdadero motivo por el que millones de individuos intentan acabar con la propia existencia?

Cada uno de nosotros somos únicos y tenemos una forma de pensar, sentir, hacer o decir distinta del resto. Sin embargo, presentamos numerosas características en común con otros individuos. Una de ellas sería acabar con la propia existencia, por la creencia y pensamiento, ante una situación perjudicial a la que no sepamos cómo reaccionar o cómo hacerle frente.

Pero ¿realmente es la única vía de escape ante dicha situación?

No, no lo es. De hecho, el suicidio no es ningún camino de afrontamiento y solución de problemas de la propia vida.

Cuando un individuo se expone a una situación no placentera (dificultades económicas, duelo, despido laboral, divorcios, infidelidades, enfermedades o dolor crónico, etcétera), en la que se destaque una ineficacia para hacerle frente, es frecuente que se presenten una serie de creencias y pensamientos disfuncionales, como:

“Soy un fracaso, merezco morir”; “No vale la pena que siga viviendo”; “Mi vida no tiene sentido”; “No puedo con este sufrimiento”; “Estoy cansado de luchar”; “La situación no mejorará”; “No valgo para nada, debo quitarme de en medio”, etcétera, verbalizadas o no, pero cuya presencia hace que la probabilidad de ideación suicida aumente.

Una vez llegados a este punto, es necesario plantear que el suicidio nunca es la única opción ni la solución a los problemas, por muy difíciles o extremos que éstos parezcan. Sentir que no hay otra salida es una señal de crisis emocional profunda. Existen alternativas legales y profesionales seguras para salir de situaciones de riesgo y proteger tu vida.

Si tú o alguien que conoces se encuentra en una crisis emocional o pensamientos suicidas, busca ayuda especializada de inmediato. El apoyo es confidencial y gratuito. En México, llama a la “Línea de la Vida” al 800 911 2000. Está disponible las 24 horas, los 365 días del año. También puedes contactar a los servicios de emergencia nacionales. SAPTEL (Línea de auxilio psicológico): Apoyo telefónico disponible para la atención en crisis; o visitar la Asociación Mexicana de Suicidología (AMS) para encontrar orientación sobre prevención y directorios de atención clínica.

En otros países, busca la línea de prevención de crisis o emergencias local. En Estados Unidos y Canadá, puedes comunicarte con una línea de prevención de crisis o suicidio. 

Es frecuente que creencias o miedos interfieran en el cambio

“¡QUIERO CAMBIAR MI VIDA!”

// Verónica Lucía Nava Rubio

Ya pasaron siete meses del este 2026, y sientes que lo hicieron muy rápido y que el tiempo no va a regresar.

Hoy en día vivimos en un ambiente donde hay exceso de crisis externas; donde los cambios de humor ajenos y las exigencias del día a día no están bajo nuestro control, porque tú no puedes cambiar el comportamiento de los demás, o porque tratas de moldear tu propia vida. Pero tu avance hasta ahora no se va a medir por la calma de tu entorno, sino por tus propias acciones que forjarán tu carácter.

Si revisas todo lo que viviste de enero a julio, encontrarás una mezcla de objetivos concluidos y no concluidos, metas inconclusas y proyectos que aún no has empezado, y otros que no tenías contemplados. Quizás esto lo veas como un tiempo perdido. No es así, pues esta revisión de vida es para ti un control fundamental para el futuro inmediato.

Todos, en algún momento de nuestra vida, hemos querido cambiar. Los motivos pueden ser muchos, y muy disímiles. Lo importante es hacerlo si crees que lo que tienes, en realidad, no es lo que deseas.

El cambio o la transformación es algo normal en los seres humanos y en la naturaleza, pero no siempre es fácil. Desprenderse de los viejos hábitos y abrazar otros más útiles y motivadores puede ser algo confuso.

Conocerse a sí mismo no es tiempo perdido. Lo mismo que darte cuenta que no puedes cambiar a los demás. Para comenzar de nuevo, lo primero que debes hacer es saber qué quieres, cuáles son tus deseos, cuáles son tus cualidades que posees y cuál es la dirección que quiere seguir.

Es decir, en un autoconocimiento véncete a ti mismo, doma tus impulsos, resiste la tentación de reaccionar ante tu entorno al elegir la razón, por encima de la emoción. Además de transfor-

mar y crear nuevos hábitos en disciplinas, esta nueva convicción te va ayudar a avanzar sin importar de lo que ocurre a tu alrededor, manteniendo el compromiso con tu desarrollo y paz mental.

Este autoconocimiento y autorreflexión, no son ni serán negociables. Porque son clave para poder averiguar cuál es el propósito que uno tiene en la vida y nos mantiene motivados: es la fuerza que nos ayuda a movernos día a día.

Ahora bien, cambiar no solamente consiste en visualizar el propósito, sino en disfrutar del camino mientras se persigue. Aun se tiene la idea que necesitamos vivir en un espacio perfecto, pacífico y con buenos colaboradores para poder empezar a hacer cambios o avanzar en nuestra vida.

Sin embargo, esto no es así. Para que veas y disfrutes un verdadero progreso, tienes que crecer y eliminar tu basura mental. Es decir, debes mantener tus rutinas: mantenerte hidratado, unos minutos de lectura, ejercitarte, cuidar tus horas de sueño, entre otras actividades, que te ayudarán a tomar mejores decisiones, sin importar que tan complejo y difícil sea tu entorno familiar, escolar, laboral.

Para hacerlo de manera eficaz, es necesario conectar con uno mismo. Por eso es necesario conocerse a fondo. Muchas veces queremos cambiar, pero la opinión de los demás nos influye de tal manera que creemos que aquello que nos imponen es lo que nosotros queremos. Las metas a perseguir deben ser genuinas, si no, será difícil cambiar.

Si tomaste la decisión de cambiar, es necesario tener una buena dosis de voluntad. Abrirse al cambio significa estar dispuestos a transformarnos y a perseguir las metas a través de una cierta cantidad de esfuerzo. Todo lo que has aprendido en esta primera mitad del año, te demuestra que el éxito no está radicando en cumplir una lista, sino en la capacidad de apli-

Transformarse es un proceso individual que comienza en uno mismo, por tanto, nosotros somos los principales conductores de nuestra mutación

car un equilibrio entre los placeres terrenales y el uso de los bienes materiales.

Además, te darás cuenta de que evitaras los excesos de comida, bebidas, gastos innecesarios y placeres físicos, teniendo la capacidad de mantener una calma y un equilibrio en tus emociones ante el estrés y adversidades. Sabrás apreciar lo necesario, sin caer en la vanidad o apego en las cosas materiales.

No vale solamente ponerse metas a largo plazo, sino que necesitamos tener en cuenta las de a corto plazo también, pues es la única manera de que estemos motivados durante el proceso de cambio y de que no nos olvidemos de nuestro compromiso.

No saber qué nos espera al cambiar puede producir temor, si no tenemos suficiente confianza en nosotros mismos o si visualizamos únicamente las consecuencias negativas de la transformación. Por eso debemos dejar de lado este temor irracional y analizar los riesgos de forma calmada y analítica. Aceptar que podemos fallar también es positivo. Eso no quiere decir que debamos rendirnos si las cosas no salen como deseamos, sino prepararnos para superarnos y levantarnos lo antes posible después de una caída.

Si todo lo que viviste en estos siete meses te hace sentir que estás en un entorno difícil, trata de leer o caminar. Tu voluntad debe de ser más fuerte y observarás que tus impulsos, caprichos se harán a un lado y podrás tomar decisiones más claras y orientadas al bienestar a largo plazo.

Pero si ya te percastaste de que todo lo que has vivido no es tiempo en vano, pues cada obstáculo, meta u objetivo no concluido, cada relación compleja te han dejado una enseñanza; porque ya conoces los factores externos que te desestabilizan y te ayudan a anticipar tus respuestas en lugar de reaccionar de forma impulsiva. Ahora que ya conoces tu fuerza interna, manejarás tus propias estrategias de cambio.

Hoy es el momento de avanzar en forma firme; confía en ti, domina tus hábitos, evalúa y obsérvate; mira tus emociones, vence tus debilidades, evita desgastarte en batallas ajenas, ya que la guerra más importante que has ganado es contigo mismo. Tu futuro lo construyes desde el ahora, día a día, y no con incertidumbre. ▲



UNIVERSIDAD REINA SOFÍA

Licenciaturas

- Administración de Empresas
- **Arquitectura y Urbanismo**
- Ciencias del Deporte
- **Comercio Exterior**
- Criminalística y Criminología
- **Derecho**
- Nutrición
- **Odontología**
- Pedagogía
- **Psicología**
- Químico Biólogo
- **Parasitólogo**
- Turismo de Negocios

Bachillerato

- **General**
- Enfermería

Especialidades

- **Sistema en Justicia Integral para Adolescentes**
- Criminalística y Criminología

Maestrías

- **Alta Dirección Docencia**
- Juicios Orales

Doctorado

- **Filosofía**

Colegiaturas Congeladas

• ¡Intercambios a España!



URS Universidad Reina Sofia



u_reinasofia



55 4910 8221



universidad_reina_sofia



EL DREAM TEAM DE CAFÉ C .
SEGURAMENTE OTRO ÉXITO MÁS DEL
SR RIGEL .
CALIDAD Y CALIDEZ EN EL SERVICIO
ES DISTINTIVO DE CAFÉ C .
PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO .

PLAZA DAKOTA 95 COLONIA NÁPOLES ,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

AGUSTÍN GONZÁLEZ DE COSÍO 231,
COLONIA DEL VALLE CENTRO,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

VANGUARDIA

TARIFARIO

Costos de espacio periodístico y medidas mecánicas de
Proyecto Vanguardia

-1 PLANA	\$25 mil
-ROBAPLANA.....	\$20 mil
-½ PLANA.....	\$15 mil
-¼ PLANA.....	\$10 mil
-Segunda o Tercera de Forros:	\$30 mil
-Cuarta de Forros:.....	\$35 mil

Para todo asunto relacionado con la publicidad o la contratación del espacio periodísticos de esta casa editorial, comunicarse con el licenciado Sergio Hernández Juárez, jefe de Relaciones Públicas y Publicidad, a los teléfonos: 55 5597 3505/ 55 5597 3502/ 55 5597 3506/ 55 5597 3545, o acudir a las oficinas generales, cita en calle Pirul número 40, colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc, CP 06430



GRUPO CAROLO,
*crónica de pasión y
servicio al cliente*

www.grupocarolo.com.mx

